

ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARÍAS, ARTICULOS Y AGCESORIOS DE UMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

CATTLUISTS

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA Nº 714191

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102

Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600 sac.chile@ecolab.com

Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado

Sucursales: Antofagasta Hualpén

Bodega

: Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231525 : Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés

: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

Fono: 248 4000

Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

NOMBRE

Lampa, Región Metropolitana

Fábrica:

KAUFMANN S A

R.U.T.

92.475.000-6

GIRO

DIRECCION

SERV TECNICO Y TALLER MAN

AV GLADYS MARIN	5830
-----------------	------

2000-000	Control of the contro	
ECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA
28/03/2024	25/03/2024	

25/03/2024

A PEDIDO 4228221

ORD. COMPRA 4401794115

COBRADOR 5765

VEND. 601

COD. CLIENTE 30035

COMUNA:

CIUDAD :

FONO

NOMBRE VENDEDOR FERRER GUBELIN EVELYN

SANTIAGO

ESTACION CENTRAL

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DECTO	MONTO	
7305584	SOLVENT DEGREASER NC 200 L	200	LT	2		% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
	GE II # B0924SD200		_,	2	2,394.00			957.60
							2	
							180	
_TS:	0.00							
DSCTO:	G 888 TOTAL KG./L.					SUB TO	TAL NETO	

%MONTO DESCTO.:

DESPACHO A

: MANUEL MONTT 0900

COMUNA :

RANCAGUA

TIPO DESP.

: DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP

MONTO NETO:

957.600 IVA 19 %:

ENTREGAR A

: JONATHAN CARRENO ARIAS

181.944 MONTO TOTAL:

CIUDAD

: RANCAGUA

TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE:

XXXX-00

Nombre Cliente: KAUFMANN S A

RECINTO: oncague NOMBRE:

FIRMA:

FECHA:

EL ACUSE DE RÉCIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LATETRA B) DEL ARTÍCULO 4º LA LETRA C') DEL ARTÍCULO 5º DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERÍA(S) O SERVICIO(S PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S)

ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTUR. DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.

EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE PREMITIE ESTIPULAR

AUTORIZO A .ECOLAB SPA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONE CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENT DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO

Espec	ial	En	nbalaj	•
			7	

1.139.544